



ACTA Nro. 5

APERTURA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-1-F

**"FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO".**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo de 2025, siendo las 11h00, en la sala de reuniones del piso Nro. 17 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicada en las calles Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana; se instalan en sesión el Ing. Kevin Steven Castro Suárez, Presidente de la comisión técnica, la Ing. Ximena Verónica Llanga Cruz, Titular del área requirente, el Ing. Jesús Hortelio Loor Moreira, profesional afín al objeto de la contratación, y, participan con voz, pero sin voto: el Magister Danny Rocafuerte de la Cruz, Director Financiero, designados mediante Resolución Nro. MTOP-SUBZ3-2025-0015-R de fecha 17 de marzo de 2025, y Resolución Nro. MTOP-SUBZ3-2025-0016-R, de fecha 19 de marzo de 2025, y con fecha 01 de mayo de 2025, el Abg. Christian Alejandro Villarruel Meythaler, renunció a su puesto de trabajo como Director Jurídico de Contratación Pública, quién dentro de la comisión técnica cumplía las funciones de Director Jurídico, con base a este precedente, mediante Memorando Nro. MTOP-SUBZ3-2025-0719-ME, con fecha 06 de mayo de 2025, el Ing. Eduardo Alexis Bonilla Castro, SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS ZONAL 3 ENCARGADO, designa al Sr. Mgs. Miguel Ángel Robalino Mejía Analista Jurídico Zonal 3, como reemplazo del Director Jurídico para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum e instalación de la sesión;
2. Cierre de presentación de convalidación de errores;
3. Análisis de Respuesta a la solicitud de convalidación de errores;
4. Conclusiones

**DESARROLLO:**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -**

Una vez que se verifica la asistencia del quórum reglamentario conforme lo determina el artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se instala la sesión.

**2. CIERRE DE PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES.-**

Se estableció la recepción de las convalidaciones de errores solicitadas a las ofertas presentadas conforme el siguiente detalle:

No.	OFERENTES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	
			Respuesta a la Convalidación física – Archivos	Respuesta a la Convalidación digital – Archivos
1	ASOCIACION FISCALIZADORA BALBANERA IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1307398089	05 de mayo de 2025 – 08h20	1 sobre	1 CD (dentro del sobre)



No.	OFERENTES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	
			Respuesta a la Convalidación física – Archivos	Respuesta a la Convalidación digital - Archivos
2	ASOCIACION ITB IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1705905030	05 de mayo de 2025 – 09h13	15 hojas	1 Flash memory
3	CONSORCIO SAIN ID. PROCURADOR COMÚN CI. 0104804737	05 de mayo de 2025 – 09h13	1 sobre (contiene 1 folder)	2 flash memory (dentro del sobre)
4	GRUPO INTEGRAL LATINOAMERICA SOCIEDAD ANÓNIMA IDENT. PROCURADOR COMÚN 001-080286-0011S	05 de mayo de 2025 -10h01	No entrega información de manera física	Envía mediante correo electrónico la información, un total de 16 hojas.
5	CONSORCIO MPR PALLATANGA IDENT. PROCURADOR COMÚN 1713272266	05 de mayo de 2025- 09h39	1 carpeta	1 CD
6	CONSORCIO LGA IDENT. PROCURADOR COMÚN 0602029464	05 de mayo de 2025 – 09h35	1 sobre	1 CD (dentro del sobre)

### 3. ANÁLISIS DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

La Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual del proceso, inicia con la apertura de convalidación de errores, consignándose los siguientes datos:

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
ASOCIACION FISCALIZADORA BALBANERA IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1307398089		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
<p>1. "EXPERTO EN GEOTÉCNIA Y PAVIMENTO" EL PLAZO DETALLADO EN LA HOJA DE VIDA NO CONCUERDA CON EL CERTIFICADO PRESENTADO.</p> <p>2. "EXPERTO EN DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL" NO SE VALIDA FIRMA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE A LA HOJA DE VIDA</p> <p>3. "EXPERTO AMBIENTAL", NO PRESENTA EXPERIENCIA DIGITAL SOLO FÍSICA, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: -ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS E IMPLEMENTACIÓN DE ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO - POLÍGONO 4 (COOP. LAS DELICIAS Y LADRILLERA) Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN "POLÍGONO 3 (COOP. FLOR: DE BASTIÓN BLOQUE 3 Y 9, COOP. LAS DELICIAS) -FISCALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GENERAL GÓMEZ – LA CONDENCIA ENTRE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS -FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE</p>	<p>Por lo que solicita:</p> <p>1. REMITIR DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDE LO SOLICITADO.</p> <p>2. REMITIR DOCUMENTO PARA SU VERIFICACIÓN.</p> <p>3. REMITIR DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y DOCUMENTACIÓN VÁLIDA REFERENTE AL CERTIFICADO.</p> <p>4. REMITIR DOCUMENTO VÁLIDO.</p>	<p>1.- Experto en geométrico Vial CONVALIDADO PLAZOS DE CONTRATOS</p> <p>2.- Experto en Geotecnia y Pavimentos: CONVALIDADO</p> <p>3.-Experto Ambiental: CONVALIDADO</p> <p>4.- FACTURA GEOCONTROLS NRO. 001-001-000005285: CONVALIDADO</p>



<p>URBANIZACIONES Y SOLUCIONES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS, IMBABURA, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, MANABÍ Y LOS RÍOS, PERTENECIENTES AL PROGRAMA "CASA PARA TODOS"; Del respaldo de documento en físico del proyecto: FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DEURBANIZACIONES Y SOLUCIONES HABITACIONALES BICADAS EN LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS, IMBABURA, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, MANABÍ Y LOS RÍOS, PERTENECIENTES AL PROGRAMA "CASA PARA TODOS", el plazo está mayor al del certificado de la Hoja de vida.</p> <p>4. COMPROBANTE FISICO, FACTURA GEOCONTROLS NRO. 001-001-000005285(MARCO DE CARGA MULTIUSO MARSHAL Y CBR), "EL DOCUMENTO CONSULTADO NO ES VÁLIDO PARA SU EMISIÓN"</p>		
---	--	--

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
ASOCIACION ITB IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1705905030		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Y ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA Y PAVIMENTOS SOLO ENVIA CONTRATOS FALTA CERTIFICADOS.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, los certificados que acrelide la experiencia.	El oferente envía la experiencia conforme la convalidación solicitada.
Se verifico que dentro de la oferta presentada el documento: DOCUMENTOS DENSIMETROS TROXLER-1, No presenta la firma electrónica debidamente suscrita por el oferente	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita documento con la firma válida.	El oferente envía el documento firmado conforme la convalidación solicitada.

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
CONSORCIO SAIN ID. PROCURADOR COMÚN CI. 0104804737		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
LOS CERTIFICADOS LABORALES DE EXPERIENCIA DE:		
Director de Fiscalización	Dentro de la experiencia, presentada por parte del Director de Fiscalización, no se presentan las certificaciones, por los contratos presentados, conforme de especifican en los pliegos	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, los documentos que acrelide la experiencia correspondiente.
residente de obras obligatorias	Dentro de la experiencia, presentada por parte del Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias, no se presentan las certificaciones, por los contratos presentados, conforme de especifican en los pliegos	Referente a los documentos que acrelide la experiencia del Director de Fiscalización, se convalida la información enviada por el oferente. Referente al personal que corresponde al residente de obras obligatorias, residente de obras de gestión de Mantenimiento, Experto en



R. Obras M	Dentro de la experiencia, presentada por parte del Residente de Fiscalización de Mantenimiento , no se presentan las certificaciones, por los contratos presentados, conforme de especifican en los pliegos		señalización, experto en estructura y experto ambiental, no con convalida conforme el requerimiento solicitado.
E. Señalización	Dentro de la experiencia, presentada por parte del Experto en seguridad y señalización vial , no se presentan las certificaciones, para el contrato que tiene por objeto los estudios de Factibilidad, Impactos ambientales e Ingeniería: Pre-Preliminares, Preliminares, y definitivos para la Construcción de la carretera cunca-estación de cumbe		
E. estructural	Se solicita presentar convalidar el titulo de Magister en Ciencias, conforme lo solicita el pliego de contratación		
E. Ambiental	Dentro de la experiencia, presentada por parte del Experto Ambiental no se presentan la certificación del contrato Respacementación de vías urbanas de cuenca fase II		
ESTO SE COMPRUEBA DEL EXPEDIENTE FÍSICO.			
DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR TICS DEL MTOP, EXISTE UN DAÑO EN EL FLASH MEMORY DE LOS RESPALDOS DIGITALES DE LA OFERTA POR LO QUE SE PIDE ENVIAR NUEVAMENTE LA OFERTA ELECTRÓNICA, E SNECESARIO ACLARAR QUE SE TOMARÁ EN CUENTA SOLAMENTE LA INFORMACIÓN DE LA OFERTA FÍSICA, NO SE TOMARÁ EN CUENTA SE ADJUNTA INFORME.			Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita los archivos digitales.
			El oferente envía el respaldo digital.

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
GRUPO INTEGRAL LATINOAMERICA SOCIEDAD ANÓNIMA IDENT. PROCURADOR COMÚN 001-080286-0011S		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
NO PRESENTA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2024 DEBIDAMENTE CONVERTIDO EN DÓLARES, EN CUMPLIMIENTO AL TDR.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, la situación financiera convertida en dólares, en cumplimiento al TDR.	CONVALIDADO, EL OFERENTE PRESENTA LO SOLICITADO
EN EL FORMULARIO 1.8. PERSONAL TÉCNICO CLAVE, LOS CERTIFICADOS DEL SIGUIENTE PERSONAL TÉCNICO: DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, EXPERTO EN DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL, EXPERTO EN SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL, EXPERTO EN GEOTÉCNICA Y PAVIMENTOS, EXPERTO EN ESTRUCTURAS, EXPERTO EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA, EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE Y SOCIOLOGO, NO DETALLAN MONTOS, Y NO POSEE FIRMA DE UNA AUTORIDAD O SU EQUIVALENTE.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, La documentación correspondiente, en cumplimiento al TDR.	Referente al Experto Seguridad vial, Experto Hidráulico y Social, el oferente envía los respaldos con fecha actual, pero no se acepta la convalidación, en concordancia a lo descrito en la página 58 del pliego, errores de naturaleza convalidable:  <i>"De presentarse información sobre la convalidación solicitada por la entidad contratante, a través de la que pretenda acreditarse un hecho, circunstancia o calidad cuya existencia sea posterior a la fecha límite de presentación de las</i>



		<u>ofertas, la misma no será considerada."</u>
EL FORMULARIO 1.3. NÓMINA DE ACCIONISTAS PARTÍCIPES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL, EXISTE INCONSISTENCIA RESPECTO AL NUMERAL 1 DEL LITERAL B FRENTE A LA INFORMACIÓN LEGAL QUE SE ADJUNTA EN LA OFERTA.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, La documentación correspondiente.	NO CONVALIDA YA QUE NO DESCRIBE EL PORCENTAJE TOTAL DE LA EMPRESA

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
<p>Estudios Definitivos de la Carretera AMBATO PASA - EL CORAZÓN; TRAMO 2: LÍMITE PROVINCIAL (Tungurahua y Cotopaxi) EL CORAZÓN.</p> <p>Estudios Definitivos de la CARRETERA AMBATO PASA - EL CORAZÓN TRAMO 1: AMBATO - PASA - LÍMITE PROVINCIAL.</p> <p>Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de la AUTOPISTA QUEVEDO - BABAHoyo JUJAN y Estudios Definitivos del PASO LATERAL DE JUJAN.</p> <p>Fiscalización de la Construcción de la VÍA E68: EMPALME - CÉLICA - ALAMOR de 50 km de longitud.</p> <p>Fiscalización de la Pavimentación de la AV. LUIS ANÍBAL GRANJA, CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA TERREMOTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SIXTO MARÍA DURÁN Y CARLOS CANDO.</p> <p>Asesoría Técnica y Fiscalización del Tramo Límite Provincial Carchi- La Bonita-El Palmar-Puente Aguarico 1, perteneciente a la Red Estatal E10 de la Prov. Sucumbíos.</p>	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente debe adjuntar el documento en el cual consten los porcentajes de participación de cada una de las firmas consultoras que intervinieron en el proyecto consideración que cada proyecto presentado debe cumplir con los parámetros establecidos.	<p>En la escritura de constitución de los estudios (<i>Estudios Definitivos de la Carretera AMBATO PASA - EL CORAZÓN; TRAMO 2: LÍMITE PROVINCIAL (Tungurahua y Cotopaxi) EL CORAZÓN</i>) no se aprecia el porcentaje de participación en documentación física ni digital.</p> <p>2. Porcentaje de participación 50% c/u</p> <p>3. Porcentaje de participación 50% c/u</p> <p>4. Porcentaje de participación 50% c/u</p> <p>5. Porcentaje de participación 50% c/u</p> <p>6. Porcentaje de participación 50% c/u</p>
Los proyectos que anteceden , el oferente los presenta como experiencia y fueron realizados en consorcio.		
Adjuntar documento que acredite la experiencia (contrato o acta de entrega recepción definitiva), de los siguientes proyectos:	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita la documentación correspondiente que acredite la experiencia.	No se presenta la convalidación solicitada.
<p>Fiscalización de la Rehabilitación y Asfaltado de la VÍA ENOKANQUI - 3 de NOVIEMBRE y CALLES DE SACHA.</p> <p>Fiscalización del Contrato APP: Contrato para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la Ruta Río Siete – Huaquillas.</p>		
Fiscalización del Mantenimiento por Resultados de la Carretera E386: Pedernales-Cojimíes, E38; Paso Lateral del Carmen, El Carmen-Flavio AlfaroChone-E15, no remite acta entrega recepción definitiva.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita acta de entrega recepción definitiva.	No se presenta la convalidación solicitada
<b>RESIDENTE DE GM:</b>	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente Aclare el objeto del contrato	Convalidación enviada, conforme lo solicitado.



FISCALIZACIÓN DE LA CARRETERA LATACUNGA – LA MANA, INCLUIDO 13 PUENTES Y LA SOLUCIÓN ESPECIAL DE INGENIERIA DEL SECTOR GUANGO, no detalla objeto de contrato, existe contradicción con la hoja de vida.	donde se especifique de forma clara, ya que hay contradicción con el nombre colocado en el anexo de la hoja de vida con el certificado presentado.	
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO:</b>  <b>EXPERTO EN SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL:</b>  1. Estudios de Pre-Factibilidad y Factibilidad de la Autopista Quevedo Babahoyo-Jujan de una longitud aproximada de 130 km, bajo la modalidad de concesión y estudios definitivos del Paso Lateral de Jujan, con una longitud aproximada de 6km, con características de autopista, ubicados en la Provincia de Los Ríos. 2. Mejoramiento y mantenimiento del sistema de circulación, movilidad y viabilidad – estudio de evaluación, diagnóstico y diseño definitivo viales de regeneración urbana para la construcción, ampliación y mejoramiento de varias vías del cantón Rumiñahui. 3. Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de estudios preliminares y definitivos de la ampliación de la vía Panamericana de 2 a 4 carriles, tramo: gasolinera Masgas -“Y” de Tabacundo, longitud aproximada 3 km, del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral: 1. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital. 2. Adjuntar certificado emitido por la entidad contratante. 3. Adjuntar certificado que respalde experiencia	1. El oferente envía convalidación, indicando el cargo de diseño vial, dicho perfil no cumple con lo solicitado de acuerdo a los pliegos y términos de referencia, (experto en seguridad). 2. El oferente envía convalidación, dicho perfil no cumple con lo solicitado de acuerdo a los pliegos y términos de referencia (experto en seguridad), adicional el certificado no es emitido por la entidad contratante. 3. El oferente Envía convalidación de manera correcta.
<b>EXPERTO EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS:</b>  1. Fiscalización de los trabajos de rehabilitación de la carretera Santo Domingo-Esmeraldas, ubicada en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas  2. Fiscalización de la construcción del proyecto hidroeléctrico Mazar	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral: 1. Adjuntar certificado que respalde experiencia. 2. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital.	1. Adjunta documentos solicitados, el oferente convalida. 2. El oferente envía convalidación, certificado no es emitido por la entidad contratante.
<b>EXPERTO EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA:</b>  Fiscalización de la obra: Rehabilitación, Rectificación y mejoramiento de la carretera Ambato-Guaranda, de 93,1 Km de longitud, ubicada en las Provincias de Tungurahua y Bolívar.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente adjunte el certificado emitido por la entidad contratante.	El oferente envía convalidación, indicando el cargo de fiscalizador de drenaje, dicho perfil no cumple con lo solicitado de acuerdo a los pliegos y términos de referencia, (experto en hidráulica)
<b>EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE:</b>  1. CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL TRAMO NORTE IBARRA.  2. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO REVENTADOR, DE 115.67 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN LA VÍA EL CHACO LAGO AGRIOS DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS. ID: 4873  3. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO AGUARICO DE 237.00 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN LA VÍA EL CHACO LAGO AGRIOS DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS. ID: 4870	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral: 1. Adjuntar certificado emitido por la entidad contratante. 2. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital.	1. Se envía convalidación solicitada 2. Envía convalidación, no cumple, certificado no es emitido por la entidad contratante 3. Certificado emitido por la entidad contratante no consta la Ing. Diana Manosalvas.



	3.-Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital.	
<b>EQUIPO MINIMO:</b>  Laboratorios de materiales (Asfaltos, Suelos y Concretos/Hormigones)	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente adjunte Cotización no se encuentra firmada por Gerente General.	El oferente envía convalidación solicitada.

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		
<b>CONSORCIO LGA</b> <b>IDENT. PROCURADOR COMÚN 0602029464</b>		
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN	RESPUESTA A LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES
NÓMINA DE ACCIONISTA: 9 ACCIONISTAS, LA SUMATORIA 99,50, FALTARÍA 0,50, NO DESCRIBE, TAMPOCO EN BENEFICIARIO FINAL SOLO SE ENCUENTRA COMO BENEFICIARIO GRAV.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita, los documentos correspondientes.	SI CONVALIDA, EL OFERENTE PRESENTA LO SOLICITADO
EL EQUIPO CORRESPONDIENTE DE COMPUTADORAS NO ES ACORDE A LO SOLICITADO DE 16 NÚCLEOS, EN LA OFERTA PRESENTADA MENCIONA 6 NÚCLEOS.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita la aclaratoria correspondiente.	SI CONVALIDA EL OFERENTE PRESENTA LO SOLICITADO
EXPERTO EN GEOTÉCNIA Y PAVIMENTO EL CERTIFICADO DEL GAD DE PICHINCHA NO ESTA FIRMADO POR UNA AUTORIDAD, DIRECTOR O SU EQUIVALENTE. EXPERTO HIDRÁULICO NO ENVÍA CERTIFICADO LABORAL DE SU EXPERIENCIA	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita el certificado de la Entidad Contratante donde se evidencia la participación del Experto en Geotecnia	SI CONVALIDA EL OFERENTE PRESENTA LO SOLICITADO

#### 4. CONCLUSIÓN

- a) La Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual del proceso ha procedido con la revisión y análisis de la convalidación de errores enviada, se determina que la ASOCIACION FISCALIZADORA BALBANERA IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1307398089, ASOCIACION ITB, IDENT. PROCURADOR COMÚN: CI. 1705905030 y, CONSORCIO LGA, IDENT. PROCURADOR COMÚN 0602029464, cumple con lo requerido en la solicitud de convalidación por la Entidad Contratante.
- b) La Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual del proceso ha procedido con la revisión y análisis de la convalidación de errores enviada, se determina que el CONSORCIO SAIN ID. PROCURADOR COMÚN CI. 0104804737 GRUPO INTEGRAL LATINOAMERICA SOCIEDAD ANÓNIMA, IDENT. PROCURADOR COMÚN 001-080286-0011S CONSORCIO MPR PALLATANGA, IDENT. PROCURADOR COMÚN 1713272266, no cumple con lo requerido en la solicitud de convalidación por la Entidad Contratante conforme.”.



Se deja constancia que la Comisión Técnica se reunió los días 05 de mayo de 2025, desde las 11h00 hasta las 15h00 y se extendió hasta el 07 de mayo de 2025 desde las 10h00 hasta las 20h00.

Para constancia de lo actuado firman los miembros de la Comisión Técnica con voz y voto:

Ing. Kevin Steven Castro Suárez <b>Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas</b>	Ing. Ximena Verónica Llanga Cruz <b>Especialista Técnico Para el Programa de Conservación por Niveles de Servicios</b>	Ing. Jesús Hortelio Loor Moreira <b>Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Pichincha</b>
<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA</b>	<b>DELEGADO DE LA UNIDAD REQUERENTE</b>	<b>PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>

Comisión Técnica con voz, pero sin voto

Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz <b>Director Financiero</b>	Mgs. Miguel Ángel Robalino Mejía <b>Analista Jurídico Zonal 3</b>
<b>DIRECTOR FINANCIERO</b>	<b>DELEGADO JURÍDICO</b>

La secretaria del proceso, sin voz ni voto, deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a las resoluciones tomadas por los miembros de la Comisión Técnica, por lo que, certifica lo actuado.

Ing. Geninha Piedad Reyes Armijos  
Secretaria de la Comisión Técnica  
Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-1-F